

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDVAMOR S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez y seis días del mes de agosto del dos mil doce, se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía EDVAMOR S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en Parque Empresarial Colon s/n Edificio 5 Piso 2 oficina 210 previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta el Sr. Acosta Delgado Aurelio, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa en calidad de secretario de la Junta, el Gerente General Ing. Edgar Guevara Torres; igualmente comparece el Sr. Richard Ríos Hernández en calidad de Accionista.----

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor **AURELIO ACOSTA DELGADO** portador de la cédula ciudadanía No 1202098776, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400).-----

El asistente representan el 50% del capital social de la compañía LOGITECH S.A., titulas de cuatrocientas acciones, cada una valorada en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente. Y

2.-El señor **RICHARD RIOS HERNANDEZ** portador de la cedula de ciudadanía No 0911955904, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400)

La convocatoria fue publicada los días 01 de septiembre y el 09 de septiembre del 2012, en el Diario PP, en la ciudad de Guayaquil, tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta.-----Habiendo quorum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía **EDVAMOR S.A**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue convocado:

Primero "Aprobación de los Balances y estados de resultados de los periodos 2009-2010 - 2011, comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión."-----

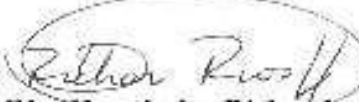
Segundo "Asuntos Varios"

.- El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria De accionista de la compañía EDVAMOR S.A. El secretario procede a dar lectura al orden del día:-----**PRIMERO: "APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS PERIODOS 2009-2010 Y 2011, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS , PARA SU REVISIÓN."**

Procede a tomar la palabra el accionista Richard Ríos Hernández, manifiesta que la compañía **EDVAMOR S.A.**, se encuentra actualmente ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados en los Periodos 2009-2010 y 2011 e Informes de Representante Legal y de comisarios que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo tanto este mismo accionista Moción, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultados e informes de los periodos 2009 - 2010 y 2011.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.

Luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción. No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.


Acosta Delgado Aurelio
Presidente-Ad Hoc


Rios Hernández Richard
Accionista

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDVAMOR S.A.

L.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de agosto del dos mil doce a las 15h00 estando reunida la totalidad del capital Social de la Compañía EDVAMOR S.A. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de 5800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Acosta Delgado Aurelio	400	400
Ríos Hernández Richard	400	400

Guayaquil, 16 de agosto del 2012


Ing. Edgar Guevara Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA